



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1761 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en Colombia, y con los reglamentos de la Universidad de Sucre, los estudiantes contemplados en la presente Resolución reúnen los requisitos para otorgarles el título de: Administrador(a) de Empresas, Contador(a) Público(a), Tecnólogo(a) en Gestión Empresarial, Especialista en Gerencia del Talento Humano, Especialista en Gerencia de Proyectos, Abogado(a), Biólogo(a), Licenciado(a) en Matemáticas, Licenciado(a) en Física, Magíster en Biología, Magíster en Educación, Ingeniero(a) Agrícola, Tecnólogo(a) en Electrónica Industrial, Fonoaudiólogo(a), Zootecnista y Magíster en Ciencias Ambientales.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar el título de **ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS** a:

KELLY KARELYS AMAYA DOMÍNGUEZ
Cédula de Ciudadanía No.1.100.626.893 expedida en Morroa (Sucre)

ROMARIO ANTONIO ARRIETA RAMOS
Cédula de Ciudadanía No.1.140.889.329 expedida en Barranquilla (Atlántico)

NÉSTOR RAFAEL DÍAZ BAENA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.863.777 expedida en Sincelejo (Sucre)

JUAN CAMILO GALVÁN BOHÓRQUEZ
Cédula de Ciudadanía No.1.103.120.377 expedida en Corozal (Sucre)

JAIDER ALBERTO IBÁÑEZ PALENCIA
Cédula de Ciudadanía No.1.005.552.258 expedida en Sincelejo (Sucre)

LAURA VANESSA ORTEGA ARRIETA
Cédula de Ciudadanía No.1.005.418.647 expedida en Sincé (Sucre)

HELLEN PATRICIA PATERNINA SANTANA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.883.677 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 2o. Otorgar el título de **CONTADOR(A) PÚBLICO** a:

WALBERTO DANIEL AGUAS VILORIA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.881.814 expedida en Sincelejo (Sucre)

ANDRÉS FELIPE BERRIO RÍOS
Cédula de Ciudadanía No.1.102.885.996 expedida en Sincelejo (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1761 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ

Cédula de Ciudadanía No.1.005.435.660 expedida en Morroa (Sucre)

FABIO ANDRÉS MANCHEGO MORENO

Cédula de Ciudadanía No.1.127.657.897 expedida en Con San Carlos del Zuli (Venezuela)

CRISTIAN SALAS MARTÍNEZ

Cédula de Ciudadanía No.1.005.523.673 expedida en San Benito Abad (Sucre)

LUIS ENRIQUE VERGARA PEÑA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.882.565 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 3o. Otorgar el título de **TECNÓLOGA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** a:

MARÍA KAMILA BRAVO ÁLVAREZ

Cédula de Ciudadanía No.1.143.415.575 expedida en Cartagena (Bolívar)

ARTÍCULO 4o. Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO** a:

ANGÉLICA MARÍA OLIVERO ROMERO

Cédula de Ciudadanía No.1.102.839.151 expedida en Sincelejo (Sucre)

ANDRÉS FELIPE VERGARA ARROYO

Cédula de Ciudadanía No.1.102.840.903 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 5o. Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS** a:

MARÍA ALEJANDRA PALACIO MADRIGAL

Cédula de Ciudadanía No.1.038.412.261 expedida en Marinilla (Antioquia)

JULIETH PAOLA PÉREZ VERGARA

Cédula de Ciudadanía No.1.103.101.721 expedida en Corozal (Sucre)

ARTÍCULO 6o. Otorgar el título de **ABOGADO(A)** a:

DIANA ZARET ARCIA GARRIDO

Cédula de Ciudadanía No.1.193.225.890 expedida en Magangué (Bolívar)

CESAR HUMBERTO ARRIETA TREJOS

Cédula de Ciudadanía No.1.124.023.718 expedida en Maicao (La Guajira)

JHABIB ELÍAS BAÍZ MORALES

Cédula de Ciudadanía No.1.066.187.685 expedida en Chinú (Córdoba)

LUZ ÁNGELA BERTEL FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía No.1.102.886.445 expedida en Sincelejo (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1761 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

ALEYDA ANDREA CASSIANI OCHOA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.878.479 expedida en Sincelejo (Sucre)

YULEINIS CASTILLO LÓPEZ

Cédula de Ciudadanía No.1.102.886.414 expedida en Sincelejo (Sucre)

JESÚS DAVID HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Cédula de Ciudadanía No.1.102.831.882 expedida en Sincelejo (Sucre)

MIGUEL FERNANDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Cédula de Ciudadanía No.1.103.220.816 expedida en Los Palmitos (Sucre)

LEIDY NATALY OJEDA MUNZÓN

Cédula de Ciudadanía No.1.102.885.301 expedida en Sincelejo (Sucre)

MARÍA CAMILA ORTEGA MENDOZA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.887.173 expedida en Sincelejo (Sucre)

MARÍA PAZ PÉREZ VELILLA

Cédula de Ciudadanía No.1.103.121.293 expedida en Corozal (Sucre)

JUAN CAMILO RAMÍREZ VERGARA

Cédula de Ciudadanía No.1.100.402.976 expedida en Sincé (Sucre)

LEIDY ROCÍO RIVERA BETÍN

Cédula de Ciudadanía No.1.102.883.577 expedida en Sincelejo (Sucre)

LAURA VANESSA SAMUR VERGARA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.879.723 expedida en Sincelejo (Sucre)

YOREFY SARITH SUAREZ GÁMEZ

Cédula de Ciudadanía No.1.102.882.972 expedida en Sincelejo (Sucre)

JUAN MANUEL VÉLEZ CONTRERAS

Cédula de Ciudadanía No.1.102.874.795 expedida en Sincelejo (Sucre)

DANIELA LUCIA VILLALBA FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía No.1.100.695.928 expedida en Sampués (Sucre)

JUAN ANTONIO VILLA VERGARA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.878.722 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 7o. Otorgar el título de **BIÓLOGA** a:

ELISA ROSA BARRETO CARMONA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.862.764 expedida en Sincelejo (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1761 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

LAURA VANESSA BETÍN ROYERT
Cédula de Ciudadanía No.1.102.886.805 expedida en Sincelejo (Sucre)

DORA ALBA MELÉNDEZ VILLAMIZAR
Cédula de Ciudadanía No.1.104.382.138 expedida en Majagual (Sucre)

ARTÍCULO 8o. Otorgar el título de **LICENCIADO(A) EN FÍSICA** a:

KARINA ISABEL MONTES BERTEL
Cédula de Ciudadanía No.1.102.882.515 expedida en Sincelejo (Sucre)

CRISTIAN YESID SIERRA LEGUÍA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.869.761 expedida en Sincelejo (Sucre)

KAREN ALEJANDRA SILGADO RICARDO
Cédula de Ciudadanía No.1.102.862.537 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 9o. Otorgar el título de **LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS** a:

CAROLL MARCELA ALVEAR PADILLA
Cédula de Ciudadanía No.1.010.087.795 expedida en Sincelejo (Sucre)

DAYANA MARCELA ANAYA PALACIO
Cédula de Ciudadanía No.1.102.890.875 expedida en Sincelejo (Sucre)

MOISÉS ALBERTO CONTRERAS PACHECO
Cédula de Ciudadanía No.1.005.624.975 expedida en Sincelejo (Sucre)

MARTHA VERUSCA CURE TORRES
Cédula de Ciudadanía No.1.005.387.788 expedida en Sincelejo (Sucre)

MARÍA JOSÉ DE LA ROSA PATERNINA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.871.350 expedida en Sincelejo (Sucre)

IVANETH LUCIA FLÓREZ MONTERROZA
Cédula de Ciudadanía No.1.005.567.325 expedida en Sincelejo (Sucre)

MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ TURIZO
Cédula de Ciudadanía No.1.052.997.895 expedida en Magangué (Bolívar)

EVER JOSÉ LÓPEZ MERCADO
Cédula de Ciudadanía No.1.102.886.529 expedida en Sincelejo (Sucre)

LUIS ARMANDO MARTÍNEZ TATIS
Cédula de Ciudadanía No.1.102.889.165 expedida en Sincelejo (Sucre)

CARLOS ANDRÉS VERGARA ÁLVAREZ
Cédula de Ciudadanía No.1.102.850.168 expedida en Sincelejo (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1761 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

YERLIS CAROLINA VERGARA NÁJERA
Cédula de Ciudadanía No.1.001.971.377 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 10o. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN BIOLOGÍA** a:

EDWIN ANTONIO BRIEVA OVIEDO
Cédula de Ciudadanía No.92.533.050 expedida en Sincelejo (Sucre)

LILIA JUDITH IRIARTE DE LA TORRE
Cédula de Ciudadanía No.1.102.835.224 expedida en Sincelejo (Sucre)

KAROL LISETH RUEDA CONCHA
Cédula de Ciudadanía No.1.087.132.403 expedida en Tumaco (Nariño)

ARTÍCULO 11o. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN** a:

CARLOS ANDRÉS ARRIETA SIERRA
Cédula de Ciudadanía No.1.069.484.582 expedida en Sahagún (Córdoba)

YANINA ROSA BETÍN ARRRIETA
Cédula de Ciudadanía No.1.069.481.596 expedida en Sahagún (Córdoba)

ANGÉLICA MARÍA JARABA CUELLO
Cédula de Ciudadanía No.64.585.838 expedida en Sincelejo (Sucre)

ODALYS MARÍA MEJÍA DÍAZ
Cédula de Ciudadanía No.1.100.542.482 expedida en Galeras (Sucre)

ARTÍCULO 12o. Otorgar el título de **INGENIERA AGRÍCOLA** a:

MARÍA MERCEDES DOMÍNGUEZ CANCHILA
Cédula de Ciudadanía No.1.103.119.766 expedida en Corozal (Sucre)

ARTÍCULO 13o. Otorgar el título de **TECNÓLOGO(A) EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL** a:

SAMIRA PAOLA LÓPEZ FLÓREZ
Cédula de Ciudadanía No.1.104.872.808 expedida en Tolú (Sucre)

YAIR OMAR PASTOR RÍOS
Cédula de Ciudadanía No.1.102.805.795 expedida en Sincelejo (Sucre)

JUAN SEBASTIÁN VERGARA ACOSTA
Cédula de Ciudadanía No.1.005.640.200 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 14o. Otorgar el título de **FONOAUDIÓLOGO** a:

LUIS FERNANDO HERAZO VERGARA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.876.641 expedida en Sincelejo (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1761 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

ARTÍCULO 15o. Otorgar el título de **ZOOTECNISTA** a:

JAVIER ALONSO ARROYO NISPERUZA

Cédula de Ciudadanía No.1.102.865.723 expedida en Sincelejo (Sucre)

OSCAR MARIO PÉREZ PATERNINA

Cédula de Ciudadanía No.1.104.424.356 expedida en San Marcos (Sucre)

MARÍA ANGÉLICA ROJAS DE LA OSSA

Cédula de Ciudadanía No.1.067.291.871 expedida en Pueblo Nuevo (Córdoba)

ZARAY ANDREA TAPIAS HERNÁNDEZ

Cédula de Ciudadanía No.1.102.857.651 expedida en Sincelejo (Sucre)

JESSICA MARÍA VANEGAS ARROYO

Cédula de Ciudadanía No.1.102.859.458 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 16o. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN CIENCIAS AMBIENTALES** a:

NATALIA PAOLA GUZMÁN DÍAZ

Cédula de Ciudadanía No.1.102.806.542 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 17o. El diploma correspondiente será entregado por la Secretaría General de la Universidad, el día diecisiete (17) de diciembre de 2021.

PARÁGRAFO 1o. Para los programas de posgrados con los cuales se tiene convenio con la RED SUE Caribe, se requiere de un trámite especial adicional, en atención a que se debe recolectar la firma del presidente de dicha Red. Por lo tanto, una vez devuelto el título se le notificará inmediatamente al egresado para que pueda reclamarlo.

ARTÍCULO 18o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2021

(Original firmado)

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	María José Ángel Padilla	Auxiliar Administrativa	Original firmado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaría General	Original firmado
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Rector	Original firmado

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.